

Revista Calidad en la Educación Superior
Programa de Autoevaluación Académica
Universidad Estatal a Distancia
ISSN 1659-4703
Costa Rica
revistacalidad@uned.ac.cr

**Propuesta para implementar la Metaevaluación en la Escuela de Ciencias
de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia**

**Proposal to implement the Metaevaluation in the Escuela de Ciencias de
la Educación of the Universidad Estatal a Distancia**

Aurora Trujillo Cotera¹
Ariana Acón Matamoros²
Universidad Estatal a Distancia



III Edición
Volumen II, Número 1
Noviembre 2011
pp. 247 – 265

Recibido: agosto, 2011
Aprobado: setiembre, 2011

¹ Doctora en Educación, Asesora- Investigadora del Programa de Autoevaluación Académica, correo electrónico: atrujillo@uned.ac.cr.

² Máster en Gerencia de Negociaciones Internacionales, Asesora-Investigadora del Programa de Autoevaluación Académica, correo electrónico: aaconm@uned.ac.cr.

Resumen

Una de las preocupaciones de los funcionarios del Programa de Autoevaluación Académica de la Universidad Estatal a Distancia, es cómo evaluar las autoevaluación de los programas de grado y posgrado en la búsqueda de la calidad, la validez y la fiabilidad de las mismas. Aparece entonces el término de metaevaluación considerado como un nivel superior dentro de la teoría de la evaluación y como un nuevo concepto.

El objetivo principal del artículo es una propuesta de metaevaluación cuya finalidad en una primera etapa aplicarla en cuatro programas de la Escuela de Ciencias de la Educación, como plan piloto para a posterior implementarla de forma sistemática en los procesos de autoevaluación de grado y posgrado ya sean para acreditación o mejoramiento. También estimular la reflexión en torno a la necesidad y justificación de la metaevaluación como parte del proceso de la autoevaluación y como una estrategia para velar por los procesos de gestión de la calidad con relación a los criterios y estándares establecidos por las agencias acreditadoras y su efectividad.

Es importante destacar que la metaevaluación es entendida como la evaluación sistemática de los procesos de autoevaluación que realizan los programas, herramienta que sistematiza la experiencia en aspectos tan relevantes como: calidad del equipo evaluador, nivel de participación durante el proceso de autoevaluación, planeamiento y organización, compromiso con que la evaluación se llevó a cabo, características de construcción del informe y elementos que permiten que los procesos de autoevaluación sean sostenibles en el tiempo.

Teniendo en cuenta los puntos de vistas de diferentes autores, en el artículo se hace una reseña del origen y desarrollo del concepto, haciéndose énfasis en que la metaevaluación y la evaluación generan un círculo autoreferente sobre la calidad de los programas autoevaluados y del avance de los mismos hacia su mejora.

Palabras claves: metaevaluación, evaluación, autoevaluación, carreras, mejoramiento y calidad

Abstract

One of the workers's concerns in the Academic Self-Assessment Program of the Universidad Estatal a Distancia, is how to evaluate self-assessment and graduate degree programs in the pursuit of quality, reliability and validity of them. This brings up the term meta-evaluation considered a senior level within the theory of evaluation as a new concept.

The main objective of this paper is to show the importance of meta-evaluation understood as the systematic evaluation of the processes of self-performing careers, tools to systematize the experience in aspects such as: strategies for data collection, quality assessment team, level of participation during the assessment process, planning and organization, commitment to the evaluation is conducted, structural features of the report elements that allow self-assessment processes are sustainable over time. Also stimulate reflection on the need and justification for the meta-evaluation as part of the self-assessment as a strategy to ensure the processes of quality management regarding the criteria and standards established by accrediting agencies and their effectiveness.

Taking into account the views of different authors, the article gives an overview of the origin and development of the concept, making emphasis on the meta-evaluation and self-referential circle generated on self-assessed quality of programs and the progress of them towards improvement.

Keywords: metaevaluation, evaluation, self-evaluation, careers, quality and improvement.

Introducción:

Una reseña del origen y desarrollo del concepto de Metaevaluación.

Aun cuando el término metaevaluación proviene de los años 60, en que fue acuñado por Michael Scriven, lo cierto es que el mismo ha provocado escaso interés entre los especialistas en el campo de la evaluación, a pesar de esta circunstancia la coincidencia entre los diferentes autores, en lo que se refiere a la definición del concepto que ahora nos ocupa es, en los aspectos básicos, prácticamente igual.

Así, por analogía con el término evaluación, la metaevaluación ha sido y es comúnmente considerada como aquella investigación sistemática cuyo objetivo es emitir un juicio acerca de la calidad o los méritos de una evaluación convirtiéndose, de esta forma, en el objeto de estudio del metaevaluador (Stufflebeam, 1981, 1987; Scriven, 1967, 1991).

Lo más destacable en la obra de Scriven es su propuesta de que la metaevaluación se convierta en un imperativo profesional de los evaluadores, de que la evaluación, para decirlo en sus mismos términos, "*empiece en casa*". Como afirma Stufflebeam (1987):

"El objetivo de la metaevaluación es asegurar la calidad de los servicios evaluativos, evitar o enfrentarse a las prácticas ilegales o a los servicios que no son de interés público, señalar el camino para el perfeccionamiento de la profesión y promover una mayor comprensión de la empresa evaluativa".

Daniel Stufflebeam en su libro "*Meta-evaluación*" (1981) plantea que una buena evaluación requiere que sus propios logros sean evaluados, ya que muchas cosas pueden ser y frecuentemente son hechas incorrectamente en el trabajo evaluativo. Entre los posibles problemas a verificar en la evaluación son: parcialidad, error técnico, dificultades administrativas o mal uso de la misma. Tales comprobaciones son necesarias tanto para el perfeccionamiento o en

beneficio de las actividades evaluativas que se llevan a cabo como para evaluar la valía de los logros de la evaluación culminada.

Al describir el surgimiento de la metaevaluación, Stufflebeam plantea que León Lessinger (1970), Malcolm Provus (1973), Richard Seligman (1973) y otros han discutido el concepto bajo la etiqueta de *auditoría educativa*. Para Stufflebeam en el desarrollo de una metodología para la metaevaluación es importante tener presente un conjunto de criterios apropiados. Las razones para juzgar la investigación fueron sugeridas en artículos de Campbell y Stanley (1963); Gephart, Ingle (1967); y Bracht y Glass (1968). Básicamente estos autores están de acuerdo en que la investigación debe llegar a conclusiones que sean válidas interna y externamente, así como auténticas y generalizables. Aunque las evaluaciones deben también responsabilizarse por estos criterios y estándares técnicos, ellos no son suficientes para juzgar los hallazgos de la evaluación (Stufflebeam, 1974).

Otros tres estándares de suficiencia técnica, utilidad y costo/efectividad han sido explicados por Guba y Stufflebeam (1970), y por el Phi Delta Kappa Study Committee en forma de criterios específicos: para medir la suficiencia técnica se plantean: *validación interna, validación externa, fiabilidad y la objetividad*; y para medir la utilidad se plantean: *pertinencia, trascendencia, alcance, credibilidad, oportunidad y la accesibilidad, costo / efectividad* (Stufflebeam, 1974).

En la consulta a otros autores se constata que la metaevaluación, en el ámbito de los programas educativos, podría entenderse como *la investigación que trata de valorar la calidad de la propia metodología de evaluación empleada y, por tanto, el valor de las consecuencias de la aplicación de tal metodología* (Gento Palacios y Castillo Arredondo, 1995). O que la metaevaluación es *como la evolución de la evaluación con la que se trata de averiguar hasta qué punto la evaluación utilizada ha ampliado sus objetivos y hasta qué punto se ha cumplido la misión que se le había encomendado y hasta qué punto los*

instrumentos utilizados son adecuados para obtener la información deseada (Ruiz Ruiz, 1996.).

El término metaevaluación también ha sido tradicionalmente usado para referirse a la evaluación de la evaluación y a la síntesis de resultados de una o más evaluaciones, existe una diferencia entre ambas: la síntesis de la evaluación sirve a los propósitos de resumir los resultados de una evaluación. De hecho el énfasis está en los resultados. Su propósito fundamental no es evaluar y medir el proceso de la evaluación, sino tener datos empíricos para juzgar los resultados generales de la evaluación de los programas. Aunque el prefijo meta puede tener connotaciones temporales (“después de”) no necesariamente se realiza la metaevaluación una vez finalizado el proceso, pueden ser actividades paralelas (Guerra Santos Miguel. A 1998).

La metaevaluación, al igual que la evaluación es, en esencia, una actividad pluridisciplinar (Alvira, 1991). Ello quiere decir que ninguna disciplina científica puede arrogarse la pretensión de convertirse en la "ciencia evaluadora" por excelencia. No es un proceso esencialmente técnico, sino que tiene naturaleza política y ética, es un proceso de aprendizaje que genera a su vez otros no menos importantes, ya que esta se puede aplicar en cualquier momento de la evaluación, desde la planificación hasta una evaluación completa que requiere de la opinión de evaluadores. (Guerra Santos Miguel. A, 1998).

Tipos de metaevaluación, distinguidos por Bustelo Maria (2003) plantea cuatro tipos básicos:

- Considerando el papel de la evaluación: La metaevaluación es formativa cuando se usa como un instrumento de cambio durante el proceso de la evaluación, el propósito es mejorar el diseño de la evaluación en proceso. Es sumativa cuando la función es recapitular el proceso completo de la evaluación.
- Considerando el contenido o la fase del programa evaluado: diseño, proceso y resultados.

- La metaevaluación del diseño implica el análisis y valoración del plan y el diseño de la evaluación, como fue concebido, sus propósitos, objetivos, coherencia interna, contextualización, estrategias de implementación, entre otros. También debe analizar el costo beneficio del proceso, las expectativas, la utilidad, la rendición de cuentas, calendario de ejecución realista.
- La metaevaluación de proceso analiza la implementación de la evaluación, incluye el análisis de las dificultades en la implementación del proceso, ajustes al calendario de ejecución, adecuación a las necesidades y efectividad de los equipos de trabajo.
- La metaevaluación de los resultados analiza tanto la información obtenida como los resultados y efectos. La información obtenida (outputs) son los resultados, la información y la evidencia producida (hallazgos, interpretaciones, juicios, y recomendaciones), que se encuentran en los reportes de evaluación. Debe al final ayudar a un mejor entendimiento del proceso, a un aprendizaje por parte de los equipos, en suma directamente relacionado con la utilidad de los procesos.
- Considerando el momento de la evaluación: ex- ante (antes de la implementación del proceso) o ex –postfacto (durante el proceso o inmediatamente finalizado).
- Considerando el agente que la realiza: interno o externo.
 - La metaevaluación interna es desarrollada por los mismos evaluadores que estuvieron a cargo de la evaluación, desarrollan la metaevaluación y por consiguiente son responsables del control de la calidad de los procesos de evaluación.
 - La metaevaluación externa es desarrollada por un agente externo que no estuvo involucrado en el proceso de evaluación, lo que consecuentemente le da más credibilidad al

proceso y un reconocimiento externo y consolidación del mismo.

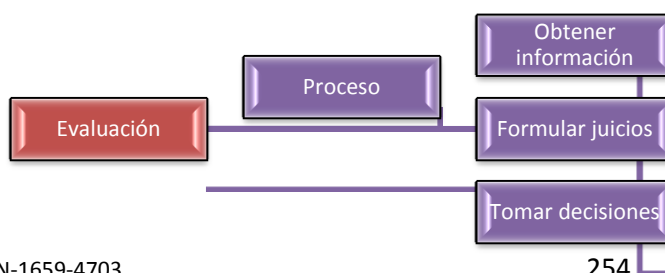
Con la finalidad de un abordaje holístico para la presente investigación se tomarán elementos de los cuatro tipos de metaevaluación propuestos por Bustelo, de tal forma que esta pueda ser implementada en programas de grado de la Universidad.

Evaluación: Tiempo, subjetividad y uso de los resultados en la evaluación.

En la práctica la evaluación tiene dos grandes adversarios: el tiempo y la subjetividad. Evaluar es un proceso complejo, difícil de cumplimentar en un lapso limitado, es prácticamente imposible que todo un programa pueda ser evaluado pormenorizadamente, y que a su vez ese proceso evaluativo esté exento de insuficiencias y de subjetividad de las partes implicadas, ya sea de los evaluadores externos o de los que se autoevaluaron.

Los primeros por no estar dentro del contexto en que se desarrolla el programa y los segundos por no tener una perspectiva externa del mismo. Tal vez sea esta la verdadera justificación del por qué es necesaria la metaevaluación y no sólo porque existan disconformidades con los resultados alcanzados en la evaluación o en la necesidad de identificar los posibles errores u omisiones que se puedan haber cometido durante el proceso.

Sin embargo, partiendo de la utilización de la evaluación, es decir, del uso de los resultados y de toda la información relevante propiciada por ella con los cuales se relaciona la posterior toma de decisiones en los diferentes ámbitos y en la mejora de los procesos educativos, se puede afirmar que la metaevaluación velará por el “buen uso” de dicha información. De lo contrario



una metodología evaluativa deficiente, de un sistema de evaluación débil en su concepción y en su implementación se podría derivar una información no válida y a su vez un indebido uso de la recopilada, lo que implicaría impactos negativos de la evaluación de los mismos. Por tanto, la metaevaluación coadyuvará a respetar lo diseñado y reglamentado para obtener lo deseado.

La propia naturaleza de la evaluación condiciona, obviamente, su análisis. En la medida en que es, ante todo, investigación (algo obvio pero que con frecuencia parece olvidarse en ciertas propuestas), la tarea que habrá de centrar la atención del metaevaluador y que éste habrá de valorar será la capacidad explicativa de la investigación evaluativa que pretenda analizar. La determinación de los criterios que sirvan de referencia para la metaevaluación se realizará en función de los objetivos de la investigación. Como sugieren Schwandt y Halpern (1988), no resulta posible establecer unos estándares universalmente válidos para la realización de metaevaluaciones: dichos estándares dependerán de lo que el investigador estime que es la calidad, en el caso de la Universidad Estatal a Distancia, los referentes quedan establecidos por los criterios propios de la institución, los del SINAES para los programas de grado y los de ACAP para los programas de posgrados.

Metaevaluación en los procesos de autoevaluación y acreditación.

La autoevaluación de carreras es vista como un proceso permanente e integrador, que se desarrolla a efectos de favorecer la calidad educativa, mediante juicios de valor, dando bases para la toma de decisiones, tiene en su base pasos concretos: *observar*³, *decidir*⁴,

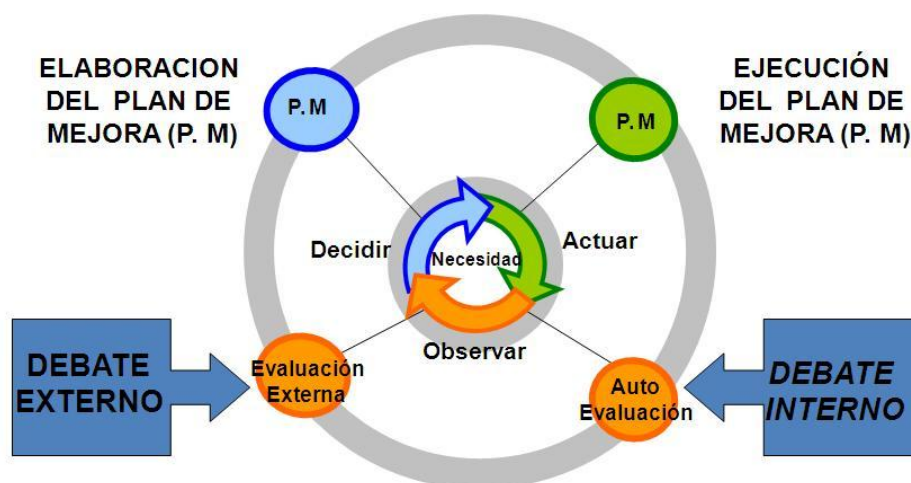


³ **Observar**, Para la UNED de Costa Rica, esta fase se compone de un proceso de autoevaluación o evaluación interna y de un proceso de evaluación externa.

⁴ **Decidir**, implica tomar decisiones sobre: qué problema resolver, consultar y recoger propuestas o alternativas de solución y diseñar un plan de mejoramiento. Elaboración de planes de mejoramiento.

*actuar*⁵. Este proceso constituye un ciclo de mejora continua, pues la fuerza motriz o impulsadora es la necesidad⁶ del programa transformada en un compromiso, que conlleva a observar la realidad del mismo, decidir y luego actuar, seguido de un proceso de revisión de toda la evaluación con fines de mejorarla en futuras aplicaciones (metaevaluación); a esta fase de acción le sigue una nueva fase de observar para determinar cuánto y de qué manera ha mejorado el programa y cuáles son los nuevos retos dando inicio a un nuevo ciclo (el círculo de la calidad). Los pasos se repiten una y otra vez pero de manera ascendente o en espiral, porque cada nuevo ciclo significa un crecimiento en el tiempo y un continuo mejoramiento hacia la calidad esperada.

Las evaluaciones tienen que ser informativas por lo que la información sobre la misma ocupa un lugar muy importante. Haciendo una labor sobresaliente de recolección y análisis de datos no se alcanzarán los propósitos de una evaluación si los resultados no son socializados con efectividad a la comunidad universitaria y tomadas en cuenta en el momento de elaborar y ejecutar el plan de mejoramiento.



El Programa de Autoevaluación Académica (PAA) de la UNED, se propone implementar la metaevaluación de manera sistemática en todos los procesos de autoevaluación de grado o posgrado ya sean para acreditación o

⁵ **Actuar**, remite a llevar a cabo el plan de mejoramiento diseñado, realizando básicamente las siguientes acciones: socialización del plan de mejoramiento, implementación del plan, monitoreo del plan y sistematización del plan.

⁶ **Necesidad**, es el interés o intención de la carrera de mejorar su calidad, transformándose en un compromiso o "fuerza motriz".

mejoramiento. Se han diseñado tres instrumentos (Ver Anexos 1, 2 y 3) que apoyan la metaevaluación, y se tomará también el propuesto por SINAES. A partir de Enero de 2012, se realizará un plan piloto con cuatro programas de la Escuela de Ciencias de la Educación, que servirá de “guía o base” para mejorar la propuesta.

Para el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), la metaevaluación se entiende como la evaluación sistemática del proceso de autoevaluación que realizan las carreras. El objetivo es emitir un juicio acerca de la calidad o los méritos de la evaluación realizada. Por consiguiente el SINAES recomienda ampliamente que los programas académicos la realicen, aunque es importante aclarar que no se considera obligatoria su exposición en el informe de autoevaluación.

Los aspectos que el SINAES considera relevantes a tomar en cuenta para la metaevaluación se presentan a continuación

Tabla 1

Aspectos relevantes para la metaevaluación

Aspectos	Contenidos
Equipo coordinador	Acuerdo que designa al equipo coordinador. Perfil de los integrantes. Idoneidad para atender los procesos de autoevaluación y acreditación. Capacidad de trabajo en equipo. Distribución del trabajo entre las personas integrantes del equipo.
Participación e involucramiento	Nivel de motivación del personal académico, administrativo, gerencial y estudiantado. Sesiones realizadas y grado de participación de los y las asistentes. Opinión de todos los sectores de la carrera o programa sobre el grado de participación. Existencia de un clima organizacional propicio (apertura, transparencia y participación democrática).

<p>Planeamiento y organización</p>	<p>Nivel de prioridad que tuvo el proceso de autoevaluación. Existencia de un plan de trabajo de la autoevaluación (cronograma, actividades). Nivel de cumplimiento de las actividades, cronograma y responsables. Disposiciones para liberar de funciones a los encargados de guiar el proceso. Existencia de una instancia de la universidad especializada que brindara asesoría. Claridad respecto a las instancias y la función de cada una, durante el proceso de acreditación.</p>
<p>Compromiso</p>	<p>Nivel de compromiso de las autoridades superiores de la institución y de la carrera, docentes y estudiantes con la realización de la autoevaluación. Políticas, acuerdos y disposiciones tomadas para facilitar el proceso de autoevaluación. Opinión respecto a la viabilidad de las propuestas de mejora. Recursos destinados para hacer efectivo el plan de mejora.</p>
<p>Informe</p>	<p>Validación del informe por parte de los actores participantes. Calidad del informe de autoevaluación presentado. Nivel de importancia de las acciones de mejora propuestas.</p>
<p>Sostenibilidad</p>	<p>Políticas y procedimientos que garantizan la permanencia de la cultura de autoevaluación.</p>

Fuente: Modelo de Acreditación de SINAES, 2011

Resultados de los Procesos de Autoevaluación en programas de grado y posgrado

Se han obtenido buenos resultados tanto de la autoevaluación como la evaluación externa en los diferentes programas que se han involucrado en estos procesos, sin embargo para optimizar sus resultados se hace necesario evaluarlos en pro de su mejora lo cual se conoce con el nombre de metaevaluación.

La participación de diferentes actores en el proceso ha resultado también eficaz, sin embargo no es todo lo amplia que sería deseable, se trata de un esfuerzo importante por cuanto permitió romper barreras que hace algunos años habrían parecido infranqueables.

Los logros que en materia de autoevaluación han alcanzado los programas son de gran significado para la excelencia académica en la UNED y brindan un

claro mensaje a la sociedad del interés de la institución por elevar sus estándares y contribuir de manera significativa al desarrollo continuo de la Educación Superior en Costa Rica.

Conclusiones

La metaevaluación documenta la experiencia del trabajo realizado en la autoevaluación, haciendo que los procesos sean más transparentes, mejorables y replicables, facilitando las tareas requeridas para los procesos de reacreditación.

Como resultado de ésta, la carrera contará con un documento en el que se detallan los logros y debilidades del proceso de autoevaluación así como recomendaciones para su mejoramiento, ya que valorará la calidad con que se desarrolló el proceso de evaluación y la suficiencia del sistema de evaluación en cuestión.

A medida que se profundice en su práctica se ratificarán, en un primer plano, las cualidades o defectos de los programas que han sido evaluados, es decir, se determinarán aquellas fortalezas y debilidades de los programas que no fueron detectadas por la evaluación primaria.

En un segundo plano (nivel superior), se ratificarán o no los principios en que se inspira la normativa evaluativa, cuyo lugar cimero lo deben ocupar: *la pertinencia, la igualdad, el impacto y el carácter participativo de la evaluación*. La mejora continua y el perfeccionamiento de los programas y procesos educativos inherentes a él, deberá ser la meta y el fin de la metaevaluación. Debe verse como un proceso de comprensión e interpretación de la evaluación de la calidad.

No deja de ser también un recurso o una alternativa práctica ante posibles discrepancias surgidas después de realizada una evaluación. Ya que los referentes de la misma siempre podrán ser valorados y mejorados. También

permitirá proceder acertadamente en caso de desacuerdos con los resultados del proceso de evaluación que pueden conllevar a procesos de apelaciones.

Bibliografía

Alvira, F., (1991), Metodología de la evaluación de programas, Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España

Bracht y Glass (1968) Aptitudes and Instructional methods: A Handbook for Research on Interactions. Irvington Publishers, INC. United States of America

Bustelo, M (2003), La evaluación y la metaevaluación: dos procesos de la estrategia de gestión de la calidad de la educación superior centroamericana.

www.gc21.de/ibt/site/csuca/.../lametaevaluaciondel_1%20SICEVAES.pdf

Campbell, D.T. y Stanley, J., (1966), Experimental and Quasi-Experimental Design for Research, Rand McNally. Chicago.

Dopico Mateo, Ileana (2000): La Guía de Evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de maestrías. Algunas consideraciones. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de La Habana. Cuba.

Gento Palacios, Samuel; Castillo Arredondo, Santiago (1995): Modelos de Evaluación de Programas educativos (Capítulo I). En Evaluación de Programas Educativos, centros y Profesores de Antonio Medina Rivilla. Editorial Universitas, S.A. España.

Guerra Santos Miguel. A. (1998) Evaluar es Comprender. Colección Respuestas Educativas. Magisterio Rio de la Plata.

Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1988): Normas de Evaluación para programas, proyectos y material educativo. Versión en español. Editorial Trillas. México.

Ruiz Ruiz, José Ma. (1996): Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Narcea, S.A. de Ediciones. España.

- Scriven, M., (1967), *The Methodology of Evaluation, Perspectives on Curriculum Evaluation*, AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation, 1, Chicago: Rand McNally.
- Scriven, M, (1991), *Evaluation Thesaurus*, Newbury Park: Sage.
- Stake, R.E., (1986), *Quieting Reform*, Urbana/Chicago: University of Illinois Press.
- Sinaes (2011) *Modelo de Acreditación Oficial de Carreras de Grado* del Sistema de Acreditación de la Educación Superior para la Modalidad a Distancia.
- Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J., (1981), *Meta-Evaluation: Concepts, Standards and Uses*" en R. Berk., ed., *Educational Evaluation Methodology: The State of the Art*, Johns Hopkins.
- Stufflebeam, D.L. (1987), *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*, Madrid: Paidós/MEC.
- Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony J. (1987): *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidos-M.E.C. Madrid, España.
- Schwandt, T.A. y Halpern, E.S., (1988), *Linking Auditing and Metaevaluation*, Newbury Park: Sage. Weiss, C.H., (1991), "Evaluation Research in the Political Context" en M.W. McLoughlin y D.C. Phillips, eds., *Evaluation in Education: A Quarter Century*, Chicago: University of Chicago Press.

Anexos: Instrumentos diseñados en el Programa de Autoevaluación Académica.

M-1

Lista de Cotejo para valorar el Cumplimiento de acciones y lineamientos establecidos en manuales de procedimientos del P.A.A.

Lineamientos Institucionales	SI	NO	NA
El proceso de autoevaluación surge como una necesidad sentida al interior del programa			
El proceso de auto evaluación fue incluido en el plan operativo de la carrera.			
Se conformó una comisión con asignación de tiempo y funciones a sus integrantes			
Se acuerda y avala asesoría por parte de PAA.			
El asesor del PAA facilita capacitación a la comisión.			
La comisión elabora el plan de evaluación.			
La comisión somete a validación el plan de evaluación con los demás participantes del proceso			
La comisión incorpora los aportes de los demás participantes al plan de evaluación			
El plan fue aprobado por el Consejo de Escuela.			
El PAA asesora los procesos metodológicos para la recolección de información, el análisis de datos y la presentación del informe.			
La comisión somete a validación el informe ante los demás involucrados.			
La comisión incorpora los aportes de las demás involucrados y del asesor del PAA.			
La comisión elabora un plan de mejoramiento para la carrera.			
El PAA emite criterio técnico sobre el informe y el plan de mejoramiento.			
La Dirección de Escuela presenta informe de auto evaluación y plan de mejoramiento a la Vicerrectoría Académica.			

M2

Lista de comprobación sobre la aplicación de estándares de calidad para la evaluación⁷.

Objetivo: Obtener la percepción de los miembros de la Comisión de Autoevaluación (CAE) sobre el grado de cumplimiento de estándares establecidos internacionalmente para medir la calidad de las evaluaciones de programas educativos.

Instrucciones:

Este instrumento se debe utilizar periódicamente (al menos una vez al inicio del proceso de recolección de información y una durante el proceso de sistematización) durante el periodo de ejecución del proceso, funciona como reactivo para los miembros de las CAES sobre aspectos relacionados con la rigurosidad, confiabilidad y validez del proceso que se ejecuta y su propósito final es identificar debilidades del proceso y la consecuente implementación de medidas correctivas.

Estándar para la evaluación de Programas	Grado de cumplimiento									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
U1 Identificación de los interesados										
U2 Credibilidad del evaluador										
U3 Foco y selección de la información										
U4 Identificación de valores.										
U5 Claridad del informe.										
U6 Oportunidad y difusión del informe.										
U7 Impacto de la evaluación.										
V1 Procedimientos prácticos.										
V2 Viabilidad político										
V3 Eficacia de costos										
P1 Orientación hacia el servicio										
P2 Acuerdos formales.										
P3 Derechos de las personas.										
P4 Relaciones humanas										
P5 Evaluaciones complejas y justas.										
P6 Revelación de resultados.										
P7 Conflictos de interés.										
Pr1 Documentación del programa.										
Pr2 Análisis del contexto.										
Pr3 Propósitos y procedimientos descritos.										
Pr4 Fuentes de información defendible.										
Pr5 Información válida.										
Pr6 Información fiable.										
Pr7 Información sistemática.										
Pr8 Análisis de información cuantitativa.										

⁷ Selección de estándares de los establecidos por el Comité Conjunto de Estándares para la evaluación educativa.

Pr9 Análisis de información cualitativa.										
Pr10 Conclusiones justificadas.										
Pr11 Informes imparciales										
Pr12 Meta evaluación										

M3

Lista de comprobación sobre características de calidad de proceso de autoevaluación⁸.

Objetivos:

Identificar la percepción de los miembros de la CAE sobre aspectos clave del proceso de autoevaluación.

Instrucciones:

El instrumento fue diseñado para ser aplicado a los integrantes de la CAE. Califique asignando un valor del 1 al 5 (donde el 5 representa el valor más elevado) para cada uno de los aspectos referidos al proceso de autoevaluación que se indican a continuación.

Aspectos clave del proceso de autoevaluación	Calificación				
	1	2	3	4	5
1. Del proceso de auto evaluación realizado					
1.1 Se realizó una adecuada selección de los miembros de la CAE.					
1.2 Adecuada formación recibida por los miembros de la CAE					
1.3 Utilidad de los recursos y materiales disponibles para llevar a cabo el proceso de autoevaluación.					
1.4 Apoyo recibido por el PAA.					
1.5 Disponibilidad de los datos e información cuantitativa requerida.					
1.6 Aceptación y colaboración de los funcionarios de la carrera y vinculados a esta, en el proceso de auto evaluación.					
1.7 Relevancia del aporte, de los funcionarios implicados en la carrera, en el proceso de autoevaluación.					
1.8 Satisfacción con el proceso y trabajo interno llevado a cabo por la CAE.					
1.9 Utilidad del informe de auto evaluación realizada para promover la mejora.					
2. Las fuentes de información que se utilizaron gozan de confiabilidad y validez.					
2.1 La información que suministraron las diferentes fuentes fue sometida a validación					
2.2 Las evidencias que se aportan son suficientes para sustentar los juicios evaluativos que se emiten.					
2.3 La información recolectada es suficiente para atender las demandas de la autoevaluación.					

⁸ Este instrumento fue reelaborado a partir de una propuesta desarrollada por Aida Azze Pavón.

2.4 Se detectó inconsistencias en la información proporcionada por las diferentes fuentes de información.					
2.4 Se implementaron mecanismos para abordar las inconsistencias de la información recolectada.					
3. Del informe de autoevaluación					
3.1 Descripción: Suficiencia y utilidad					
3.2 Juicios de Valoración, objetividad vs evidencias					
3.3 Sustentabilidad de las fortalezas y debilidades					
3.4 Claridad, factibilidad y viabilidad del plan de mejoras.					
4. De la utilidad del proyecto de auto evaluación					
4.1 Los resultados de la autoevaluación se están utilizando para el mejoramiento de la carrera.					
4.2 El informe de autoevaluación es útil para facilitar los procesos de mejoramiento de la carrera.					
4.3 El plan de mejoramiento diseñado es congruente con las debilidades detectadas en la autoevaluación					
4.4 El plan de mejoras se incorpora en el plan anual operativo de la carrera					